



NUR <13001-31-07-001-2013-00025-00
Ubicación 3394
Condenado FERNEY VARGAS VARGAS
C.C # 7918435

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 3 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia del 31 DE ENERO DE 2022 (EN RAZON DEL AUTO DEL 15/02/2022), SE ABSTIENE DE RECONOCER REDENCION, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 4 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

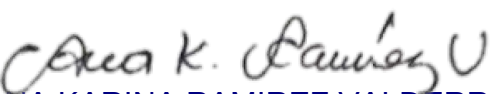
NUR <13001-31-07-001-2013-00025-00
Ubicación 3394
Condenado FERNEY VARGAS VARGAS
C.C # 7918435

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 7 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 8 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

JEPMS